

EXTERNO (Para distribución general)

Índice AI: AFR

37/05/94/s

AU 214/94

6 de junio de 1994

Distr: AU/SC

Ejecuciones extrajudiciales y temor de que se produzcan más homicidios

MALÍ: 12 civiles Tuareg ejecutados extrajudicialmente en Ménaka el 21 de abril de 1994, entre los que cabe destacar a:

- **Hamma Ag Sidi Mohamed, de 50 años, padre de seis niños**
- **Erless Ag Koti de 30 años, y su madre de 70 años,**
- **Al Hassan Ag Taghalit, 30**

Cinco civiles Tuareg ejecutados extrajudicialmente en Diré el 10 de mayo de 1994 entre los que cabe destacar a:

- **Al Hassan Ag Anasbagor**

=====

En las últimas semanas, al menos 17 civiles tuareg han sido ejecutados extrajudicialmente por el ejército de Malí, al parecer únicamente a causa de su origen étnico. No se ha ordenado ninguna investigación independiente de los homicidios, ni se ha iniciado ningún procedimiento legal contra los soldados que los perpetraron. Amnistía Internacional considera que esta impunidad puede alentar la realización de otras ejecuciones extrajudiciales, y teme por la seguridad de otros miembros de la comunidad Tuareg que pueden ser víctimas de represalias del ejército por los ataques realizados por las bandas armadas en el norte del país.

Según la información que obra en poder de Amnistía Internacional, el 21 de abril, 12 civiles de origen étnico Tuareg, entre los que cabe destacar a Al Hassan Ag Taghalit, Hamma Ag Sidi Mohamed, Erless Ag Koti y su madre de 70 años de edad, fueron ejecutados extrajudicialmente en Ménaka, Malí del norte, por el ejército. Se afirma que al menos otras 20 personas resultaron heridas. Parece ser que dispararon sobre todos ellos en represalia por las muertes de dos soldados en Ménaka el 20 de abril a manos de antiguos guerrilleros tuareg recientemente incorporados a las fuerzas armadas.

Según los informes recibidos por Amnistía Internacional, en otro incidente ocurrido el 10 de mayo, cinco civiles tuareg fueron ejecutados extrajudicialmente en Diré, cerca de Timboctú, por miembros de las fuerzas armadas. Los soldados acudieron al mercado de Diré buscando a unos Tuareg sospechosos de robar un vehículo y dispararon sin previo aviso sobre cinco hombres tuareg. Puesto que los soldados no realizaron ningún intento de aclarar las responsabilidades de los cinco hombres en el robo, parece que los mataron únicamente a causa de su origen étnico.

INFORMACIÓN GENERAL

En abril de 1992, se firmaron unos acuerdos de paz entre el gobierno y los *Mouvements et fronts unifiés de l'Azawad* (MFUA), una coalición de las cuatro principales facciones armadas tuareg, lo que puso fin a casi tres años de rebelión armada tuareg en el norte de Malí. Sin embargo, el

norte del país sigue inestable a causa del bandidaje reinante y desde finales de 1993 se ha producido un numero creciente de ataques sobre civiles y organizaciones no gubernamentales que operan en la zona por parte de grupos armados. Sin embargo, no se sabe con seguridad si estos ataques son lanzados por bandidos armados o por grupos armados disidentes tuareg desilusionados por la lentitud de los progresos en la aplicación de los preceptos de los acuerdos de paz firmados en 1992.

ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen telegramas, fax, télex, cartas urgentes y por vía aérea, en francés o en el propio idioma del remitente:

- aunque reconociendo que es responsabilidad del gobierno tomar medidas ante una situación de incremento del bandidaje, expresando preocupación por la ejecución extrajudicial de 12 civiles tuareg, que se cree que no tuvieron ninguna participación en actos de violencia, entre los que caben destacar a Al Hassan Ag Taghalit, Hamma Ag Sidi Mohamed, Erless Ag Koti y su madre de 70 años de edad, ejecución extrajudicial que se produjo en Mékana el 21 de abril de 1994, al parecer en represalia por las muertes de dos soldados a manos de antiguos rebeldes tuareg, así como por la ejecución extrajudicial de cinco civiles tuareg, entre los que cabe destacar a Al Hassan Ag Anasbagor, llevada a cabo por soldados en la localidad de Diré el 10 de mayo de 1994;
- expresando asimismo preocupación porque, al parecer, no se ha ordenado ninguna investigación de estos incidentes ni se han iniciado procedimientos jurídicos contra ninguno de los soldados responsables de estos asesinatos;
- haciendo un llamamiento para que se lleve a cabo una investigación inmediata e imparcial de estos homicidios con vistas a llevar a los responsables ante la justicia.

LLAMAMIENTOS A:

1) Presidente:

Monsieur Alpha Oumar KONARÉ

Président de la République

La Présidence

BP 1463, BAMAKO, Mali

Fax: + 223 22 39 80

Telegramas: Président Konaré, Bamako, Mali

Tratamiento: Monsieur le Président / Dear President / Excelentísimo Señor

2) Ministro de Defensa

Monsieur Dioncounda TRAORÉ

Ministre de la Défense

Ministère de la Défense

BP 215, BAMAKO, Mali

Télex: 2582

Telegramas: Ministre de la Défense Traouré, Bamako, Mali

Tratamiento: Monsieur le Ministre / Dear Minister / Excelentísimo Señor

3) Ministro de Administración Territorial (Interior)

Lieutenant-Colonel Sada SAMAKÉ

Ministre de l'Administration territoriale et de la Sécurité

Ministère de l'Administration territoriale

BAMAKO, Mali

Telegramas: Minstre Samaké, Ministère de l'Administration territoriale, Bamako, Mali

Tratamiento: Monsieur le Ministre / Dear Minister / Excelentísimo Señor

4) Ministro de Justicia, Notario Mayor

Monsieur Boubacar Gaoussou DIARRA

Ministre de la Justice, Garde des Sceaux

Ministère de la Justice

B.P. 97, BAMAKO, Mali

Telegramas: Ministre de la Justice Diarra, Bamako, Mali

Fax: + 223 23 00 63

Tratamiento: Monsieur le Ministre / Dear Minister / Excelentísimo Señor

COPIAS A:

Periódicos:

L'Aurore

BP 3150

BAMAKO, Mali

Le Républicain

BP 1484

BAMAKO, Mali

L'Observateur

BP 1238

BAMAKO, MALI

Les Echos

BP 2043

BAMAKO, Mali

Organización de Derechos Humanos:

Association malienne des droits de l'homme

BP 367, BAMAKO, Mali.

y a la representación diplomática de Mali acreditada en el país del remitente.

ENVÍEN LOS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE. Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de la Sección si los envían después del 18 de julio de 1994.4